

Autor

Toribio García, Manuel.

Título

Proyecto Comenius " *Vivir en las ciudades histórico-artísticas* "

Resumen

Durante los cursos 2000-2001 y 2001-2002 se desarrolló en nuestro centro un Programa Educativo Europeo titulado " *Vivir en las ciudades histórico artísticas* " con un instituto de Siena (Italia) y otro de Beaune (Francia). En este artículo se recogen algunos de los materiales que se elaboraron, como una encuesta sobre el tema por el orientador del centro Rafael Guzmán Pérez y una conferencia impartida por la actual coordinadora del ETPOEP, Ana Moreno, especialista en historia medieval.

Texto

Cuatro Institutos de Secundaria, dos españoles, el I.E.S. Santa Catalina de Siena de Córdoba y el I.E.S. Sierra Morena de Andújar (Jaén), uno francés, el Lycée Clos Maire de Beaune y el Istituto Tito Sarrocchi de Siena (Italia) han estado trabajando sobre cómo es la vida cotidiana en sus ciudades que tienen un importante patrimonio histórico-artístico, en torno a los siguientes ejes:

1. Los principales monumentos de la ciudad
2. La problemática: tráfico, degradación del casco histórico, contaminación, especulación del suelo, etc.
3. Repercusiones económicas: turismo
4. La ciudad histórica como recurso didáctico

El I.E.S. Sierra Morena de Andújar ha realizado un estudio sobre el conjunto monumental de esa ciudad y una serie de dibujos de los edificios que han desaparecido. Este trabajo ha sido coordinado por el profesor José Luis Toribio García.

El Lycée Clos Maire de Beaune ha enfocado sus "dossiers" a temas relacionados con un concepto amplio del patrimonio que engloba los monumentos, la gastronomía, el folklore, las costumbres, la literatura tradicional, etc. Lo ha coordinado la profesora Michele Darmon. Se han realizado visitas guiadas a una exposición de tapices a partir de la cual también trabajaron los alumnos sobre las repercusiones didácticas y económicas del turismo.

El Istituto Tito Sarrocchi de Siena ha estudiado la fiesta típica de El Palio y la conservación de los edificios y barrios históricos, así como la rehabilitación de San Miniato. Lo ha coordinado la profesora Letizia Machetti. También han realizado maquetas a escala como la del Castillo de *Solo Dio sá dove*.

En el I.E.S. Santa Catalina de Siena de Córdoba, los alumnos del primer ciclo de la ESO han trabajado con el profesor Juan García sobre las leyendas y juegos populares de Córdoba, mientras que con la profesora de Geografía, Matilde Cano, han estudiado el barrio de la Judería. Con el profesor Manuel Toribio, los alumnos de 4º de ESO han llevado a cabo visitas guiadas a varios museos de Córdoba (Diocesano, Regina, etc.) y a la Exposición antológica sobre el pintor Julio Romero de Torres. Además se ha desarrollado un ciclo de conferencias con la intervención de la profesora Ana Moreno sobre las zonas comerciales de la Córdoba medieval, el profesor Ricardo Córdoba sobre el patrimonio arqueológico de la Córdoba califal y el ex alcalde de Córdoba, Julio Anguita, sobre la importancia de la memoria en los monumentos de la ciudad.

A continuación añadimos algunos de los materiales complementarios relacionados con esta experiencia educativa.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA "VIVIR EN LAS CIUDADES HISTÓRICO-ARTÍSTICAS"

(*Informe* sobre tabulación de resultados)

Esta encuesta se ha llevado a cabo durante los meses de octubre y primera mitad de noviembre de 2002 entre las familias del alumnado del Instituto de Educación Secundaria "Santa Catalina de Siena" de Córdoba (España).

La *muestra* de población se ha seleccionado sobre 105 encuestas que suponen el 46.67% del universo total de familias de alumnado, por lo que consideramos que los resultados pueden ser extrapolables a todo el universo de población de nuestro entorno familiar más cercano. La recogida de datos se ha realizado de una forma directa plasmando las respuestas sobre los cuestionarios presentados. No se han efectuado la investigación de parámetros puramente estadística ya que lo que más nos puede interesar, desde el punto de vista didáctico/educativo es la posible o no universalización de los conocimientos que, sobre el tema de "Córdoba, ciudad histórica" tiene la población encuestada.

La formulación concreta es un cuestionario -que se adjunta-, a responder por escrito, con *alternativas variables y cerradas en cada uno de los ítems*. Se ha preferido esta fórmula a respuestas más abiertas por mayor facilidad a la hora de responderlas, aunque, en algunos ítems se da la alternativa final de "otras y especificar" para reflejar, en este apartado, lo que se crea conveniente como, de hecho, en bastantes casos así se ha hecho. Los datos de las respuestas en clave porcentual son los que se reflejan a continuación:

PROYECTO EUROPEO EDUCATIVO ACOGIDO AL PROGRAMA "COMENIUS":

ENCUESTA INICIAL

1. ¿Sabía usted que Córdoba fue declarada por la UNESCO, en 1994, ciudad patrimonio de la humanidad?
 - Sí 84.76%
 - No 15.24%

2. ¿Por qué cree usted que fue?
 - Porque tiene muchas tabernas 1.90%
 - Por el barrio de La Judería 81.90%
 - Por sus plazas y jardines 16.20%

3. ¿Cómo cree que beneficia a Córdoba tener tantos monumentos históricos?
 - Turismo 61.53%
 - Prestigio cultural 35.90%
 - Mayor educación cívica 2.56%

4. ¿Cómo cree que perjudica a la ciudadanía este hecho?
 - Tráfico caótico 38.89%
 - Carestía de la vivienda 7.41%
 - Precios altos 42.59%
 - Otras incomodidades (nombrarlas):
 - a) Infraestructura 1.85%
 - b) No perjudican 9.26%
 - c) Indefinidos 0.92%

5. Indique cuáles de estos monumentos de Córdoba ha visitado:
 - Mezquita-Catedral 98.09%
 - Sinagoga 35.24%
 - Templo Romano 38.09%
 - Alcázar de los Reyes Cristianos 96.19%
 - Museo de Julio Romero de Torres 62.86%
 - Posada del Potro 71.43%
 - Iglesia de San Lorenzo 89.52%
 - Museo Arqueológico 63.81%
 - Torres de la Calahorra 74.28%
 - Cristo de los Faroles 88.57%
 - Museo Taurino 40.00%
 - Otros (indicar cuáles):
 - a) Madinat-Al-Zahra' 55.24%
 - b) Palacio de Viana 5.71%
 - c) Ermitas 5.71%
 - d) Baños Califales 8.57%

- e) Puente Romano 4.76%
- f) Torre "La Malmuerta" 2.86%
- g) Museo de Bellas Artes 1.90%
- h) Caballerizas Reales 1.90%
- i) Monasterio de San Jerónimo .. 0.95%

Nota adicional a este ítem nº 5: al ser alternativas variables entre las cuales se opta por más de una, como de hecho así ocurre en la mayoría de los casos, los porcentajes no se pueden reducir al número entero 100.

6. En general, ¿qué piensa usted del estado general en el que se encuentran los monumentos de Córdoba?

- Muy bueno 7.77%
- Bueno 66.99%
- Regular 23.30%
- Malo 1.94%

7. ¿Por qué supone usted que a Córdoba se le conoce como una de las ciudades de las TRES CULTURAS?

- ⇒ Porque viven en ella muchas personas de raza gitana ... 2.97%
- ⇒ Porque somos tolerantes con la inmigración ... 0.00%
- ⇒ Porque nuestra herencia cultural procede de la fusión de las culturas árabe, judía y cristiana . 96.04%
- ⇒ Porque los monumentos están divididos en tres zonas de la ciudad . 0.99%

Es de destacar que el conocimiento que se tiene, en el entorno familiar de nuestro Centro, de que Córdoba es una ciudad con un casco histórico que es patrimonio de la humanidad, es muy satisfactorio como revelan los resultados del ítem nº 1 (un 84.76% de los encuestados responden afirmativamente). En cualquier caso hay un porcentaje bastante significativo (un 15.24%) que todavía no tenían conocimiento de este nombramiento. A poco que investiguemos una de las razones fundamentales que nos explican tal ignorancia es una especie de aislamiento social que se produce en estas barriadas que, en su día, fueron marginales y que, aún hoy día, pueden seguir manteniendo alguna secuela de aquella situación. Téngase en cuenta que, en la población de esta barriada se puede producir una cierta "endogamia antropológica" ya que aquellas personas que, en su día, crecieron y se desarrollaron aquí prefieren seguir viviendo en Cañero e, incluso, se acerca esta situación a lo que tradicionalmente se ha conocido como la familia nuclear –aunque, en este caso viviendo en casas separadas, ya que la estructura urbana del barrio así lo permite-. En cualquier caso esta última hipótesis es sólo eso una hipótesis que podría ser un tema susceptible de otra próxima investigación.

Al conocer la razón por la que la ciudad tuvo tal reconocimiento, hay una discreta correlación entre las respuestas de los ítems 1 y 2, ya que solamente un 2.86% de los que saben que Córdoba es patrimonio de la humanidad (en adelante PdH), no conocen que este reconocimiento se consiguió por lo que supone el barrio de la Judería que, si bien no es la única Judería que se conserva –piénsese en Hervás, Toledo, Gerona, etc-

es significativamente importante en el devenir medieval de Al-Andalus, posteriormente España y, en gran medida, Europa. Bien es cierto que los jardines y, especialmente, las plazas¹ del casco más antiguo de la ciudad merecerían un galardón parecido por su encanto, su silencios y, en una palabra, por sus embrujos, sin embargo esta circunstancia no es privativa únicamente de la ciudad en la que nos encontramos o de otras pocas, como ocurre con el casco viejo de la Judería. Nos parece significativo reflejar aquí que, aunque muy minoritario –tan sólo un 1.90% de los encuestados-, hay un grupúsculo de personas (dicho sea sin ánimo peyorativo) que consideran que el fenómeno social o antropológico-"cultural" que suponen las tabernas en nuestra ciudad como lugar de encuentro, intercambio, tertulia, etc. haya sido motivo suficiente para considerar la ciudad, o parte de ella, como PdH.

En los próximos ítems (3 y 4) se plantean las ventajas e inconvenientes que ha supuesto para la ciudad este reconocimiento de la UNESCO. Al analizar globalmente, aunque sólo sea de forma somera, las respuestas del ítem 3, en seguida se percibe el convencimiento general de que Córdoba no es una ciudad en la que su riqueza económica resida en el sector secundario desde el punto de vista productivo, ni siquiera en el primario (cosa que en la provincia sí pudiera ser). Un 61.53% de las respuestas tabuladas vienen a confirmar lo expresado antes, ya que creen que el principal beneficio que ha proporcionado a la ciudad este nombramiento es de el incremento de la actividad turística: mayor número de visitas, más tiempo de permanencia, aumento de las pernoctaciones en Córdoba, tema este último de gran preocupación para el sector económico-laboral relacionado directamente con este medio. No obstante no se puede dejar de mencionar que, a pesar de que la principal preocupación es la expresada, hay más de una tercera parte, concretamente un 35.90% de respuestas, que consideran que el prestigio cultural que conlleva este evento es importante en el desarrollo de la ciudad. Aunque, probablemente, este prestigio cultural se considere, en algunos casos, como medio igualmente encaminado a conseguir un mayor o mejor poder adquisitivo para los ciudadanos y ciudadanas en general: estas situaciones suponen que Córdoba pueda ser "ciudad de congresos", exposiciones, encuentros, etc., etc. con la consiguiente afluencia de personas que estos acontecimientos arrastran.

Por otra parte al profundizar en las respuestas dadas al ítem 4 sobre los inconvenientes que este reconocimiento de ciudad PdH ha tenido, aparece, como primera preocupación para un 42.59%, lo que esto pueda influir en la carestía de la vida, es decir, que la afluencia turística suponga un incremento del índice de precios en general que, naturalmente afectará a los habitantes de la ciudad de forma continua y permanente. El nivel de vida y de trabajo de los cordobeses en general, no es satisfactorio -como se puede comprobar en los datos de los "rankings" de las encuestas de población activa y de diferentes entidades financieras que elaboran periódicamente estadísticas relacionadas con exponentes indicadores de poder adquisitivo-. Por lo tanto es lógico que para los residentes en esta ciudad sea una preocupación importante el efecto sobre los precios diarios y gastos corrientes que este acontecimiento pudiera generar. Asimismo al analizar la otra alternativa, en este ítem, que los encuestados consideran significativa se produce un 38.89% de respuestas en las que se afirma que el problema de la circulación rodada en la ciudad se ha visto afectado negativamente con la

¹ Hay un 16.20%, como se recordará, de población que piensan que el título de PdH se debe a estas obras urbanísticas.

circunstancia que estamos analizando. Por supuesto este hecho entorpece los desplazamientos, principalmente los rutinarios y normales diariamente con el consiguiente desarrollo de actitudes agresivas, etc. Naturalmente esto afecta al bienestar y al proceso de una vida saludable. Pero estos problemas, con ser muy importantes, son muy comunes en casi todas las ciudades actuales y serán los encargados de las administraciones públicas locales los que habrán de dar solución a estas cuestiones. Nosotros queremos fijarnos aquí en un rasgo característico de la ciudadanía cordobesa y que este problema de la circulación rodada puede tener especial relevancia. Podemos pensar que el "tópico" (valga la palabra para definir lo que queremos afirmar) de que la ciudadanía cordobesa tiene algo de senequismo, entendido éste **como una muy particular interpretación** del estoicismo del filósofo cordobés, es decir, personas con esquemas de vida sencillos que les hacen como muy reflexivos, poco habladores aunque, quizá y paradójicamente, bastante asertivos, no muy participativos, algo iconoclastas con sus propias cosas.... rasgos que definen, aunque en aspectos que, a primera vista, pudieran ser tomados como negativos, la idiosincrasia antropológico-social de gran parte de nuestra ciudadanía (aunque, en absoluto, estas afirmaciones pueden ser generalizadas ni extrapoladas sin ser previa y seriamente contrastadas). Si este conglomerado de componentes vitales se ve gravemente alterado por las condiciones ambientales de tráfico ruidoso y molesto, el cordobés o la cordobesa se sentirían afectados y con su especial sentido de la crítica, del humor fino e inteligente, harían un ejercicio de "iconoclastia pasiva" (permítasenos la expresión) que sería una seria admonición para las personas responsables de este sector de la administración pública.

Pero dejémosnos de generalidades y, acaso, divagaciones, vamos a concretar en el conocimiento de los monumentos en concreto que son capaces de reconocer las personas que han participado en nuestra investigación. En el ítem en cuestión de la encuesta se le propuso a las familias de nuestro alumnado varias alternativas (concretamente doce, la última fue abierta de ahí que en el detalle a continuación se detallan más de doce monumentos/museos) señalando en cada una de ellas un monumento más o menos emblemático de la ciudad para que indicaran si habían visitado tal monumento/museo. Las respuestas se concentraron según la siguiente frecuencia:

Conocen o han visitado (ordenados de mayor a menor):

☉ La Mezquita Catedral	un 98.09% de los encuestados.
☉ Alcázar de los Reyes Cristianos	un 96.19% de los encuestados.
☉ Iglesia de San Lorenzo	un 89.52% de los encuestados.
☉ Cristo de los Faroles	un 88.57% de los encuestados.
☉ Torre de la Calahorra	un 74.285% de los encuestados.
☉ Plaza del Potro	un 71.43% de los encuestados.
☉ Museo Arqueológico	un 63.81% de los encuestados.
☉ Museo Julio Romero de Torres	un 62.86% de los encuestados.
☉ Medina Azahara	un 55.24% de los encuestados.
☉ Museo Taurino	un 40.00% de los encuestados.
☉ Templo Romano	un 38.09% de los encuestados.
☉ Sinagoga	un 35.24% de los encuestados.
☉ Baños Árabes	un 8.57% de los encuestados.
☉ Palacio de Viana	un 5.71% de los encuestados.
☉ Ermitas	un 5.71% de los encuestados.

- ☉ Puente Romano un 4.76% de los encuestados.
- ☉ Torre La Malmuerta un 2.86% de los encuestados.
- ☉ Caballerizas Reales un 1.90% de los encuestados.
- ☉ Museo de Bellas Artes un 1.90% de los encuestados.
- ☉ Plazas, callejuelas, pequeños jardines típicos .. un 1.90% de los encuestados.
- ☉ Monasterio de San Jerónimo un 0.95% de los encuestados.

La primera reflexión que se deriva, a bote pronto, de los datos expuestos es que los dos monumentos más emblemáticos, por su conocimiento, entre la ciudadanía que ha participado son la Mezquita/Catedral y el Alcázar de los RR.CC. Evidentemente serán los vestigios arquitectónicos más populares ya que por su monumentalidad, por su ubicación y, quizás, proximidad entre ambos son los más conocidos y, desde luego, visitados. Su significación cultural, tomada como definición de idiosincrasia propia, es también un dato relevante en este especial liderato de visitas que se produce en estos monumentos. Por lo general, las personas residentes en Córdoba consideran que la Mezquita, sobre todo, y el Alcázar posteriormente, son monumentos definitorios de la ciudad y, por supuesto, serían los primeros que les enseñarían a cualquier visitante que llegara por primera vez a la ciudad. Posiblemente sea digno de mencionar aquí que el tercer lugar en este "ranking" de visitas que ocupa la Iglesia de San Lorenzo no se deba a un conocimiento en sí, ni siquiera a una visita más o menos exhaustiva de tal templo, sino que, podemos pensar –quizás de forma gratuita, pero no falta de sentido- que esta posición de privilegio se deba a que se conoce el exterior del monumento ya que es paso casi obligado desde el barrio hacia el centro de la ciudad y, este lugar, es un hito para indicar el camino por el que se camina o se va en autobús urbano a otras partes de la ciudad. No creemos que sea necesario hacer más reflexiones sobre la lectura de estos datos ya que ellos, por sus cifras, se definen por ellos mismos.

Después de recorrer y conocer los principales monumentos procede emitir un juicio sobre su estado general de conservación, y esto es lo que se cuestiona en el siguiente ítem: se pide a los encuestados que determinen si el estado de conservación del patrimonio es: muy bueno, bueno, regular y malo (en respuestas cerradas). En general se piensa que el estado de conservación es aceptable ya que entre muy bueno y bueno se centran el 74.76% (muy bueno el 7.77% y bueno 66.99%), un 23.30% piensan que su estado es regular y, solamente, el 1.94% señalan que el aspecto de estos monumentos/museos es deficiente o malo.

Por último, se conoce, de forma mayoritaria, que Córdoba es una de las ciudades fusión de las tres culturas, como Toledo u otras. El 96.04% conoce este detalle de nuestra localidad; sin embargo vaya aquí, como anécdota que un 2.97% estiman que somos una de las ciudades de las tres culturas porque en ella viven muchas personas de raza gitana.

Valgan estas breves pinceladas como una introducción al trabajo que se desarrolla en el I.E.S. "Santa Catalina de Siena" a lo largo del curso escolar 2002/2003 y que corresponde al proyecto expresado al principio dentro del Programa Comenius.

Rafael Guzmán

UN EJEMPLO DE LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO: LA PLAZA DE LA CORREDERA

Resumen de la Conferencia "El comercio en la Córdoba medieval" de Ana Moreno

La Plaza de la Corredera es una muestra de la permanencia urbanística islámica en su función de plaza mayor y como lugar de emplazamiento de puestos de venta o mercadillos especializados. En la **Baja Edad Media** era un espacio vacío alrededor del cual se distribuían edificios de forma irregular. Constituía una de las zonas de mayor trasiego por la abundancia de tiendas y por la celebración del mercado de los jueves. En ella tenían lugar numerosos festejos, se lidiaban toros, se realizaban los juicios de los alcaldes y la ejecución de las penas y se recogía la renta del almojarifazgo de la quincena del pescado fresco y salado. Por esta razón, los balcones y ventanas de las casas y tiendas eran muy apreciados y, en ocasiones, se arrendaban los inmuebles con la condición de que se dejaran los mismos a los propietarios cuando se celebrara algún festejo.

Contaba con varios mesones como el Mesón de la Catalana y el Mesón de Pedro Mejía y una carnicería. En ella se vendía carne de caza, especialmente conejos, perdices, palomas y gallinas, así como cabrito, tanto en crudo como cocido. Los oficios más corrientes eran la carpintería y la barbería, si exceptuamos la concentración de odreros en la contigua plaza de la Odrería. Son numerosos los productos que se vendían en la plaza. Algunos vendedores se situaban en lugares concretos. Como en otras plazas públicas se vendía pescado y pan cocido y estaba prohibida la venta de leña y paja.

Fue en el **Renacimiento** cuando se inició la reforma de la plaza. A finales del siglo XVI se construyeron los edificios públicos de la cárcel, el pósito y la alhóndiga. La primera se ha convertido hoy en mercado y oficinas municipales y conserva, en esencia, el patio central. A la derecha del lienzo principal de la plaza se ven también restos de las primitivas construcciones de este siglo, las casas que luego pertenecieron a doña Ana Jacinto de Angulo. Constituyen en realidad la trasera de las viviendas, acondicionadas con ventanas para poder alquilarlas en los espectáculos públicos que se realizaban en la plaza. Su restauración ha finalizado en el presente año 2003.

En 1687, finalizaron las obras de construcción de la plaza. Con ella se inauguraba en España un nuevo tipo de plaza mayor: cerrada o unitaria, que como un auténtico patio de edificio, corral de mesón o teatro de comedias, une a modo de claustro el espacio. Es un lugar propio para la reunión diaria y los actos lúdicos y no un espacio de aparato y residencia noble. En ella no hay impedimento fijo (fuente o estatua) como en las plazas francesas sino un amplio espacio que pudiera servir de coso para las corridas de toros. La calle *Toril* da muestras de esta función.

En los años posteriores, la plaza se fue adaptando a las nuevas necesidades. En el espacio central se edificó un mercado, que fue derribado en 1956 y en su lugar se construyó un nuevo mercado subterráneo.

Numerosas circunstancias convirtieron este lugar en uno de los más degradados de la ciudad. Fue a partir de 1984 cuando se aprobó el Plan Especial de Protección y Mejora de la Plaza de la Corredera y el Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía se comprometieron a rehabilitar los edificios. Se ha recuperado el color en las fachadas y aunque se ha tratado de volver al estado original, también se han introducido elementos modernos, de lo que es un claro ejemplo la iluminación.

DESTRUCCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Resumen de la Conferencia del Prof. Manuel Toribio en el I.E.S. Sierra Morena

A comienzos de la década de 1960, Andújar experimentó una serie de cambios socioeconómicos que consistieron fundamentalmente en el paso de una ciudad de economía agraria y con una población entre 20.000 y 30.000 habitantes a una ciudad semi-industrial, con industrias de transformación agraria (aceite, productos de la vega, remolacha, algodón).

La situación privilegiada de la ciudad con respecto a las vías de comunicación (carretera y ferrocarril) la convirtieron en un polo de atracción para numerosos industriales, que veían en ella la posibilidad de instalar una serie de "sucursales" y almacenes de distribución de sus productos por el resto de Andalucía. Precisamente el Polígono Industrial "Ave María", en la entrada norte de la ciudad tenía esta función.

Todo ello llevaba consigo un aumento demográfico, sobre todo por la llegada de emigrantes procedente de los puntos más deprimidos de la comarca. Pero en 1960, la ciudad no estaba preparada para acoger esta población. Por ello no quedaba más remedio que acudir a los suburbios. En la zona del Arroyo Mestanza surgieron dos barrios obreros que no contaban con ninguna infraestructura. Son el Barrio Montañés y el barrio U.V.A. (Unidad de Viviendas de Absorción), que fueron zonas de hábitat marginal suburbano y subintegrado.

Para albergar las necesidades de servicios de la nueva ciudad (oficinas bancarias, inmobiliarias, comercio...) se inició una operación urbanística de altos vuelos bajo el patrocinio del Ayuntamiento, que consistía en abrir una amplia calle hacia la mitad justa de esa "serpiente" central que formaban las calles *22 de julio*, *Avenida del Generalísimo* (*Ollerías*) y *San Francisco*, con el fin de dar una nueva salida de la ciudad hacia la carretera Madrid-Cádiz y para crear el espacio necesario para la instalación de un equipamiento de servicios.

Lo grave para Andujar fue que esta calle (*Avda. Doce de Agosto*) vino a seccionar brutalmente uno de los sectores más interesantes desde el punto de vista histórico y artístico del trazado urbano de la ciudad como era la Judería y todo el casco medieval (calles *Talabarte*, *Naranjos*, *Carnicería*, *Santa María*, etc.). Entre algunos de los monumentos destruidos en el proceso de remodelación urbanístico podemos destacar: Lienzos de la muralla árabe (calle Juan Robledo), palacios del siglo XVII (Pérez de Vargas y Gormaz), casa nobiliaria del Altozano de Santa Marina, ermitas como la de la Aurora (calle La Feria). Pero quizás el caso más llamativo sea el del antiguo Concejo y Pósito del Trigo (edificio de mediados del XVI), cedido por el Ayuntamiento a la Guardia Civil y demolido posteriormente para construir en el solar la Casa de la Cultura, edificio que imita vagamente al original.

Con la llegada de la Democracia, se pusieron en práctica nuevos planteamientos urbanísticos, pero ya no ha sido posible la declaración de Bien de Interés Cultural para todo el casco histórico sino sólo para algunos edificios aislados.